

Anuncio de licitación Referencia: 2025-0001687141

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2025-0001687141

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

NIF: A93025534

Dirección web: www.villasdeandalucia.com Tipo de poder adjudicador: Principal actividad ejercida: Comunidad Autónoma

Gestión y explotación de la red de establecimientos turísticos hoteleros de titularidad de la Junta de Andalucía.

C/ Compañía, nº 40 Dirección:

El poder adjudicador es una central de

compras:

Tipo de contrato: Servicios

Denominación del contrato: CONTRATACIÓN DEL RENTING DE 1 VEHÍCULO HÍBRIDO

PARA LA DIRECCIÓN DE RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE

ANDALUCÍA, S.A.

Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)

Duración del contrato:

Número de expediente: C101-11AM-0625-0019

Enlace a la licitación: https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-

electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3N LJF2W4M3IACR7GWITTR5BVQFC3YQIRSM3JK3UKATOD6ZFW

VY6CWBH3FOB5OFG6S5LKG7H5PUVZBYTRCXA

Razones para no dividir en lotes: NO SE DIVIDE EN LOTES POR LA PROPIA NATURALEZA DEL

CONTRATO

Clasificación CPV

División por lotes:

66114000-2 - Servicios de arrendamiento financiero

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública No

(ACP):

Descripción:

El contrato a que se refiere el presente pliego tiene por objeto la contratación del renting de un vehículo híbrido, para la dirección de Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

Contrato restringido a talleres

protegidos:

No

Contrato ejecutado marco de

programas de empleo protegido:

No

Reservado a una profesión

determinada:

No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

D.G. de Contratación		01/07/2025 09:55:44	PÁGINA: 1/3	
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTA0NjcwMjMwNWI3YTgSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Junta de Andalucía Plataforma de Contratación

Anuncio de licitación Referencia: 2025-0001687141

Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 54.450,00 € Importe de licitación (sin IVA): 45.000,00 € Valor estimado: 45.000,00 € Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 16/07/2025 14:00

Lugar: RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUÇÍA, S.A. COMPAÑÍA 29008 MÁLAGA

Puntos de contacto:

MIGUEL ÁNGEL DE PABLOS ESTEBAN Persona:

669691228 Teléfono:

Email: madepaablos@andalucia.org

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales Salud laboral - Información y formación específica en medidas de seguridad y salud en el trabajo

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 16/07/2025 14:00

Lugar de presentación: SiREC - Portal de Licitación Electrónica

D.G. de Contratación			01/07/2025 09:55:44	PÁGINA: 2/3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTA0NjcwMjMwNWI3YTgSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Anuncio de licitación Referencia: 2025-0001687141

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - PCP renting vehiculo (30-06-2025).pdf (SHA-256: 287070576b9ef63dd76498ae2b7e99d6074ce88f8887e41ee08f6321cd5c62c9)

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - PPT renting vehículo (30-06-2025).pdf (SHA-256: bc3c39d6e6283c7fe801c73dc5fdc9cf9c4f5ca03d4b4de27ccb5ed0711a8ebc)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Se aceptará facturación electrónica: No Se utilizará el pago electrónico: Sí

D.G. de Contratación		01/07/2025 09:55:44	PÁGINA: 3/3	
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTA0NjcwMjMwNWI3YTgSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		es/verificarFirma/